

**Fondo administra activos por US\$ 54,9 millones**

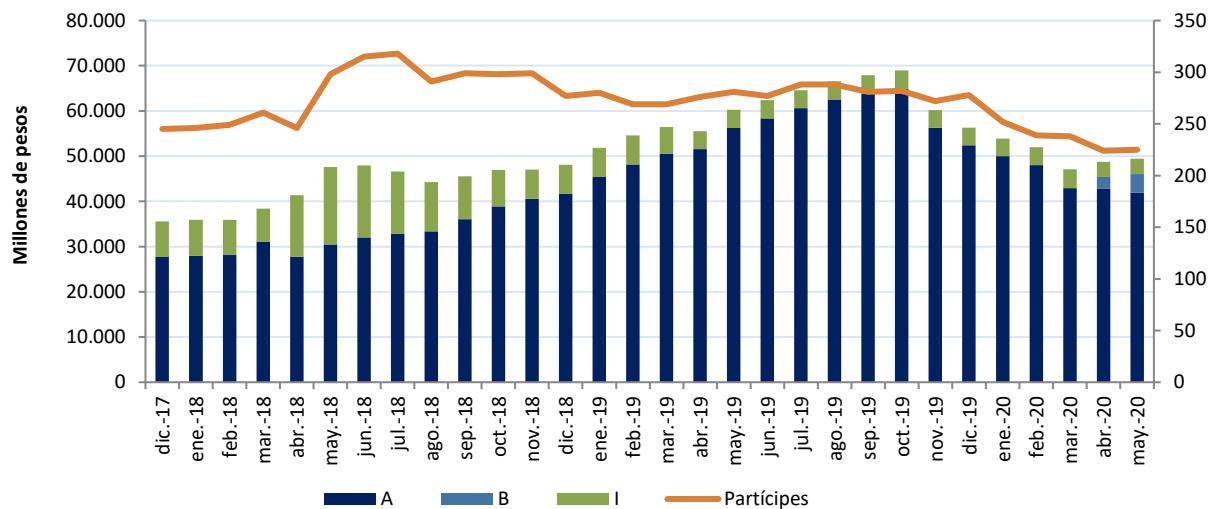
**Humphreys decidió aumentar la clasificación de las cuotas del Fondo de Inversión Sartor Táctico a "Primera Clase Nivel 2"**

Santiago, 14 de agosto de 2020. **Humphreys** decidió aumentar la clasificación de riesgo de las cuotas del **Fondo de Inversión Sartor Táctico (FI Sartor Táctico)** a "Primera Clase Nivel 2", mientras que la perspectiva se modifica a desde "Favorable" a "Estable".

El cambio de clasificación desde "Primera Clase Nivel 3" a "Primera Clase Nivel 2", obedece a que el fondo ha cumplido con su objetivo en los últimos 42 meses, considerando incluso el cambio en la composición de su cartera de inversión.

Entre las fortalezas de **FI Sartor Táctico**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de las cuotas en "Primera Clase Nivel 2", destaca el cumplimiento de los objetivos del fondo desde el inicio de sus operaciones, manteniendo su exposición principalmente en fondos de inversión de deuda privada, pagarés y facturas, situación que se ha mantenido en el tiempo y que hace referencia a una clara definición de los objetivos del fondo con bajos márgenes de interpretación.

También, se reconoce la experiencia de **FI Sartor Táctico** como fondo público, periodo que inició en octubre de 2016, en donde ha evidenciado un correcto cumpliendo de sus objetivos de inversión. Además, la Administradora presenta estándares aceptables en lo relativo a su gestión según la evaluación interna realizada por **Humphreys**.



Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden, actualmente, a los estándares del mercado local y han sido perfeccionados, en línea con las exigencias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre dicha materia. Sin prejuicio de lo anterior, el Manual de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Intereses que posee la AGF es medianamente nuevo, por lo que aún está en proceso de internalización dentro de la cultura de la empresa.

En la práctica, **FI Sartor Táctico** se encuentra limitado por la inexistencia de un mercado secundario para la mayor parte de sus inversiones, descartando cuotas de fondo de inversión privados y pagarés, que a marzo de 2020 representan un 59,64% y un 15,86% respectivamente.

Con todo, la exposición final, más allá de los vehículos intermedios, está representada por facturas que cuentan con pólizas de seguro y crédito con Solucion Chile Seguros y Créditos S.A, y pagarés que cuentan con garantías inmobiliarias a la que se suman sus respectivos avales.

En relación con los efectos del Covid-19 se considera como riesgo a monitorear la liquidez de las cuotas dado que el fondo es rescatable. En todo caso, el riesgo se atenúa porque la exposición final está en pagarés y facturas de corto plazo que, además, cuentan con seguros de créditos (facturas) y garantías inmobiliarias a las cuales se suman sus respectivos avales (pagarés). Cabe señalar que Sartor AGF ha logrado administrar de buena forma la liquidez para hacer frente a los rescates.

En el corto plazo, la tendencia de clasificación se califica "*Estable*", producto que se cuenta con una alta probabilidad que no presenten variaciones a futuro.

Para la mantención de la clasificación, es necesario que la calidad de la administración no se vea debilitada y que el desarrollo del fondo se enmarque dentro de lo establecido en su propio reglamento interno.

**FI Sartor Táctico** es un fondo de inversión rescatable cuyo objetivo es invertir principalmente en deuda privada, emitida por emisores nacionales o extranjeros, invirtiendo como mínimo el 60% de sus activos en este tipo de instrumentos.

El fondo es administrado por Sartor Administradora General de Fondos S.A. (Sartor AGF), constituida en 2016, cuyo objetivo exclusivo es la administración de fondos por cuenta y riesgo de terceros y que presenta estándares aceptables en lo relativo a la gestión de activos.

El fondo inició sus operaciones el 17 de octubre de 2016, con una duración indefinida. Las cuotas cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFITACTI-A y CFITACTI-I. Al 31 de marzo de 2020 el patrimonio del fondo ascendía a US\$ 54,9 millones.

Contacto en **Humphreys**:

Sebastián Arriagada T. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 – 22433 5200

E-mail: [sebastian.arriagada@humphreys.cl](mailto:sebastian.arriagada@humphreys.cl) / [hernan.jimenez@humphreys.cl](mailto:hernan.jimenez@humphreys.cl)

 <http://twitter.com/HumphreysChile>

*Clasificadora de Riesgo Humphreys*

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200- Fax (56) 22433 5201

E-mail: [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl)

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".